

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Sábado 2 de Septiembre de 1893.

Año XXII. Núm. 6.089.

Lo de San Sebastián

Los graves sucesos de San Sebastián constituyen la nota saliente del día.

Todo el mundo concede gran importancia al motin, no sólo por el carácter marcadamente agresivo que revisió y por las repetidas descargas que hubo de hacer la tropa, ocasionando muertos y heridos, sino por el lugar del suceso y por las personas que se hallaban allí.

¡Quién le había de decir al señor Sagasta cuando hace pocos meses viajaba en triunfo por las provincias del Norte, que los que arrastraban su carruaje quizás intentarían en breve arrastrarle a él!

¡Quién le había de decir cuando aquella inmunda algarada que algunos fusionistas provocaron contra el señor Cánovas del Castillo en Zaragoza, que andando el tiempo había de ser el objeto de otra más grave, más significativa y espontánea manifestación en San Sebastián!

Así son las cosas en este mundo. Hay una justicia oculta y providencial que se encarga de vengar a las víctimas de odiosas tramas.

La chusma que un día fué atizada como trahilla de perros contra el ilustre jefe del partido conservador, se insolenta ahora con el idolo que entonces adorara; y es lo malo que esta vez no es sólo ella la que se ha amotinado en San Sebastián al grito de ¡vivan los fueros! sino el pueblo herido en sus tradiciones e intereses por la mano de reformadores insensatos!

De todas suertes, recuerde ahora el señor Sagasta las declamaciones de sus periódicos afirmando que la impopularidad del señor Cánovas evidenciada con la silba de cuatro pilletes le incapacitaba para gobernar, y aplique el cuento a su persona después de la manifestación sangrienta que acaba de presenciar.

Una de las circunstancias que agravan el significado y alcance del alboroto, es la presencia de S. M. la Reina en la población.

¡Bonito espectáculo ha proporcionado el señor Sagasta a las instituciones! Acercándose a ellas ha traído con él la tempestad.

¿Qué concepto ha de formar S. M. la Reina de la popularidad de su primer ministro?

Hay connotaciones populares que por su naturaleza no pueden atribuirse a culpa de un gobierno; como por ejemplo, las que ocasiona la carestía de víveres, el patriotismo ofendido por el extranjero, etc.; pero la que cunde en las Vascongadas es enteramente promovida por los ministros fusionistas. Bien sosegados y quietos hallábanse los vascos y navarros, cuando vinieron a sublevarles los desdichados pro-

yectos del señor Gamazo y del general López Domínguez.

Luego si allá ocurren disturbios sangrientos, la culpa es del Gobierno que los ha provocado con su pedantería reformista.

Esto lo comprenderá, en su alta sabiduría, la Corona.

Y hora es ya de que la opinión sensata se preocupe del fermento revolucionario que en todas partes pone al descubierto la situación actual.

Ya no hay región de España en que no haya ocurrido algún motin y manifestándose hondo disgusto.

Desde la Coruña a San Sebastián por el Norte; desde San Sebastián a Granada por el Este; desde Granada a Las Palmas por el Sud, no hay provincia indemne del fuego revolucionario, que ya estalla por cuestión de consumos, ya por rivalidades políticas, ya por el impuesto de cédulas, ya por las reformas militares, ya por las de Gracia y Justicia.

Como acontece en tales casos, de las causas más ó menos atendibles se pasa a los simples pretextos para armar jarana; así el telégrafo anuncia desórdenes en la misma San Sebastián y en Zaragoza por las malas cualidades de un toro de lidia ó por la deslucida brega de un torero.

El desquiciamiento social empieza a ser notorio, y puesto que el Gobierno lejos de reprimirlo lo fomenta, hora es ya,—repetimos,—de que el país atienda seriamente a su conservación.

Por nuestra parte, amigos del orden que consideramos como la primera necesidad del Estado, protestamos de la asonada que en San Sebastián ha ocurrido, pero no podemos menos de decir a los sagastinos y posibilistas que en época conservadora se consagraban a excitar las malas pasiones del pueblo: ¡hé aquí vuestra obra!—D.

(«La Dinastía».)

Cuestiones del momento

El director de «El Tiempo», ha ido a San Sebastián, y desde allí escribe cartas interesantes sobre las cuestiones que preocupan justamente la atención pública.

Dice en la primera de ellas:

«Distinta es la situación de cada una de las cuatro provincias hermanas (las Vascongadas y Navarra, en los actuales momentos.

Todas ellas se encuentran escitadísimas, pero cada una de ellas guarda una actitud diferente, obediendo a sus propios intereses y a sus peculiares deseos.

La cuestión del crucero, cuya salida de Bilbao es absolutamente precisa por las condiciones de fondo de la ría, que no permite, ni aún en las mareas más altas, que el buque saliese armado y

con la carga correspondiente, dá lugar según parece, a un pequeño conflicto, en que con fines aviesos y sin justificación alguna, se hace tomar parte a la clase obrera, que nada tiene que ver en el asunto, y que en poco ni en mucho resulta perjudicada con la determinación del gobierno, impuesta, por otra parte, por razones de necesidad que no podía desatender en manera alguna.

En esta parte, la razón del gobierno es indudable, y solo la terquedad de la casa constructora y la costumbre de rebelion y de protesta que se va tomando, gracias a la debilidad usada en La Coruña, puede dar lugar a que se quiera añadir una causa ficticia de descontento a las que en realidad existen en estas provincias, con motivo de la asendereada cuestión de los cuerpos de ejército, en mal hora concebida, inoportunamente anunciada, torpemente planteada y malamente resuelta por el general Lopez Domínguez.

Por ahora, esa cuestión de Bilbao es solo lo que queda dicho; pero para lo porvenir bien pudiera suceder que las provincias hermanas intentaran alguna acción común en asuntos que a todas interesan.

Tienen estas provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, cada una de ellas una razón para considerarse la primera y para sentirse satisfecha.

Vizcaya con su ría, su Bilbao, su riqueza, sus minas y su movimiento, se cree la primera; Guipúzcoa tiene la Corte y los beneficios del veraneo, y Vitoria se tiene por dichosa con la capitania general, que le dá, a la par que la supremacía militar sobre las otras, los pingües rendimientos que produce la acumulacion de las fuerzas del ejército.

Justificado está, pues, el hondo disgusto que allí reina al ver desaparecer la capitania general de las Vascongadas, y tanto más justificado está este disgusto, cuanto que contaban los alayeses con la promesa formal de que la capitalidad militar continuaria allí, hecha nada menos que por el ministro de la Guerra, por el presidente del Consejo de ministros y por el mismo capitán general, que no había ocultado a nadie que consideraba a Vitoria el punto más estratégico y más a propósito para mantener el centro de mando de las tropas, que solo allí podían permanecer, puesto que nadie pensó nunca en serio en llevarlo a Miranda de Ebro, donde no hay edificios para instalar las dependencias oficiales, ni cuarteles para albergar los soldados, ni nada de lo que es indispensable para que un ejército viva en condiciones de normalidad.

El desengaño ha sido cruel, y el estado de Vitoria y de toda la provincia de Alava, entregada por completo al elemento carlista, que aprovecha las

circunstancias para sus propias predicciones y para hacinar leña y combustible, que pueden arder un día, y que, después de la última guerra, se había esparcido y hecho desaparecer, es bien desagradable.

Por el momento no hay ni había nada, según yo creo, bajo la fe de personas serias que me lo aseguran.

Los alayeses se tienen tragada ya la pildora.

Hicieron protestas ruidosas y armaron escándalo y silbaron al general Lopez Domínguez, porque creyeron que a ellos les valdría hacerlo así, como a otros, antes desahuciados y después satisfechos, les habían servido la agitación y las asonadas para salirse con la suya.

Ahora todos están seriamente disgustados; pero, en mi concepto, no harán nada hasta que se presente ocasión para que se puedan recoger los frutos de la imprudencia y de la torpeza con

que este desdichado asunto ha sido llevado por el gobierno, en general, y en particular por el ministro de la Guerra.

Y ya que de este asunto hablo, he de consignar en esta carta, sobrado larga que se lleva muy a mal que el gobierno crea que resuelve algo autorizando a los generales en jefe para que fijen su residencia a su voluntad.

Esto es querer echar sobre los generales una responsabilidad y una antipatía que no les corresponde, manteniendo en todos los pueblos, hasta en los favorecidos, un estado de alarma e inquietud de todo punto inconveniente.

Antes de concluir, voy a indicar otro de los asuntos que están aquí sobre el tapete: el de los fueros.

La lección que parece haberse aprendido de memoria el señor presidente del Consejo de ministros para contestar a cuantos le hablan de este delicado asunto, no me parece que ha de producirle gran resultado.

Consiste, según me cuentan (naturalmente, no puedo responder de la veracidad de la noticia, aunque sí de su verosimilitud), en decir «que los fueros beneficiarian mucho menos a estos territorios, llevados a sus naturales límites, que la participación en que se hallan de la vida nacional; que los fueros eran buenos cuando el Estado solo llevaba su actividad a la construcción de catedrales; pero que ahora, si se retirasen con arreglo a fuero, las tropas, las dependencias oficiales, la Guardia civil, etc., etc., serian grandísimos los perjuicios para estas provincias y nullos los beneficios que obtendrían por sus privilegios.

Si quieren autonomía en su administración provincial y municipal, la tendrán, parece que dice el Sr. Sagasta, y el gobierno está decidido, no solo a conservársela, sino a concederla como premio a las otras provincias que, por sus

antecedentes y por el orden y moralidad de su administracion, la merecen.

Si esto se confirma, como es casi seguro que ha de confirmarse, nos parece estar oyendo ya lo que le van á contestar al señor presidente del Consejo de ministros.

Se habla tambien de otras dificultades con que lucha el gobierno, y no es la menor la de esas Ligas de contribuyentes para no pagar, que crecen y se fortifican ante la debilidad del ministerio. Piensan algunos que el Sr. Sagasta busca en las brisas cantábricas ánimos y fuerzas para gobernar y restablecer el principio de autoridad, que tan á menos ha venido en este período de su mando. ¿Conseguirá resolver los problemas que aquí le traen? «¿Chi lo sá?»

Hé aquí otros párrafos de una segunda carta del mismo Sr. Rancés:

«Hay aquí una parte importante de los fusionistas que se muestra completamente pesimista, y que habla de la necesidad de un cambio inmediato de gobierno y hasta de la conveniencia de que fuera un general presidente del Consejo de ministros.

Otros, los mas sumisos y obedientes á la autoridad del jefe del partido, querrian imponerle un cambio de frente, la expulsion del Sr. Gamazo y de todos los suyos, y el llamamiento á los hombres del partido que se hallan alejados del poder,

Yo creo en la proximidad de una crisis, y tengo la idea de que ha de facilitarla D. Venancio Gonzalez, cuyo cansancio del poder y del trabajo se ha de manifestar á las claras á la vuelta del presidente á Madrid.

Por ese portillo creo yo que saldrá el general Lopez Dominguez, que está muerto en la opinion y mas muerto todavía para sus compañeros despues de la jornada de Vitoria, de sus indecisiones y de su falta de un plan, que hubiera evitado tanta contrariedad á la situacion liberal.

En cuanto al Sr. Gamazo, bien quisieran los de la izquierda que saliera; pero ni está él de humor de abandonar su obra, ni el Sr. Sagasta quiere que sea otro el que cargue con las consecuencias de lo hecho.

No aseguraré que deje de haber poderosos elementos del partido que piensen en el fracaso del Sr. Gamazo, sin ver que perjudicaria á los sagrados intereses de la patria, que está por cima de toda rencilla y division de la familia liberal ó de los partidos que se disputan el poder.

El fracaso, si lo hay, ha de venir de esta liga para no pagar los tributos, que con tanta razon tiene preocupado al presidente del Consejo.

La falta de energía del primer momento, el dejarse imponer constantemente por todo el que grita, tiene sus naturales consecuencias, y no pueden éstas evitarse sin gobiernos fuertes y caracteres enérgicos.

¿Los hay? Esta es la cuestion.

Respecto de Navarra, provincia de que no hablé ayer á VV. en mi larga carta, puedo decir hoy que es allí la situacion gravísima, aunque tiene calma aparente.

En Navarra, «por todo el mundo», sin distincion de partidos, se pedirá el cumplimiento de lo pactado, y no se

dará un paso siquiera en otro sentido, aunque para la resistencia sean precisas determinaciones de cierta índole.»

Lo que dice Martínez Campos

En vista de los telegramas recibidos de Madrid y San Sebastian, un redactor de nuestro colega «El Noticiero Universal» visitó al capitan general del Principado catalán, deseoso de conocer sus impresiones sobre los asuntos que dominan la atencion pública.

El ilustre general, con su amabilidad acostumbrada, dijo que por razon del cargo que desempeña vive alejado de la política activa, no manteniendo otras relaciones con el Gobierno que las oficiales, y que las noticias de lo ocurrido en San Sebastian se las habia comunicado el gobernador civil.

Cree el general que dicho suceso carece de importancia.

Respecto del planteamiento de las reformas de Guerra, opina que habiéndose modificado aquéllas, no es extraño que se haya demorado el llevarlas á la firma de la Reina-Regente, pues mal puede sancionarse un decreto cuya redaccion no está terminada todavía.

El general Martínez Campos era partidario de que por su excelente posicion extratégica se conservara la capitalidad de Vitoria, á cuya ciudad ha quitado la razon el hecho de haberse rebelado.

Tambien sustentaba igual criterio—nos ha dicho—el general Lopez Dominguez, que no por la ofensa recibida, si no porque no se menoscabe el principio de autoridad, no podrá acceder á las pretensiones de los vitorianos.

Es verdad que las reformas podian haberse planteado paulatinamente; pero toda vez que ya no se puede retroceder en lo hecho, opina que se aprobarán aquéllas tal como las presente el ministro.

El general Martínez Campos, en lo que se refiere á la cuestion de orden público, se muestra bastante optimista.

Dice que salvo algunas asonadas, producidas por el malestar que se siente en el país, mejor dicho, por el hambre, no cree que ocurra nada importante.

Aunque se agiten ciertos elementos revolucionarios, sus trabajos se pierden en el vacío por no encontrar eco en el país, que sabe de sobra que si viniese la república no tardarian en lanzarse al campo los carlistas, volviendo á los tiempos funestos de la guerra civil, cuyas consecuencias continuamos tocando hoy.

Los desórdenes de Austria

Segun parece, desde hace algun tiempo las cosas no van demasiado bien en el imperio austriaco. No es esto decir que sea la vez primera que ocurra el que se zurren de lo lindo en medio de las principales calles de la capital los ciudadanos vieneses y los de la ciudad de Praga, pero los motines últimos tienen un sello especial. En Viena han sido puramente socialistas, y en Praga por vez primera la digna personalidad del Emperador Francisco II no ha merecido las muestras de respeto de costumbre, antes bien, ha sido objeto de censurables demostraciones. Y esto, para el que conoce la lealtad que predomina en aquella nacion, es un acon-

tecimiento digno de la mayor atencion.

Los desórdenes de Praga tuvieron lugar el 18 del corriente, en la tarde que se celebraba la fiesta onomástica del Soberano.

En esta ocasion, como todos los años, las músicas militares recorrian las calles tocando aires patrióticos; los jóvenes tcheques tuvieron la ocurrencia de impedir esta armónica manifestacion, y siguiendo á los músicos empezaron á proferir grandes voces y gritos que por cierto no revelaban un gran espíritu dinástico. Por fin, tanto hicieron, que desde luego riñeron con los tcheques viejos, luego con alemanes, despues con la policia, y finalmente con los soldados, y en lugar de una audicion reposada del himno tan tranquilo y tan hermoso de Haydn, los habitantes de Praga tuvieron una audicion muy movida del segundo acto de «Los maestros cantores» de Wagner; nada faltaba allí, ni los gritos, ni los instrumentos destemplados, ni la fuerza pública llegando demasiado tarde al sitio del motin. Tan solo, y esta ha sido la innovacion, mientras que en tiempo de Hans Sachs la fuerza pública no era mas que tristes vigilantes de noche armados con sus correspondientes picas, en tiempo del Conde Taaffa y de los jóvenes Tcheques la fuerza pública está representada por buenos soldados armados de fusiles perfeccionados.

Una vez terminado el tumulto, los heridos retirados, y los soldados de regreso en sus cuarteles, se vió que aquél habia sido preparado de antemano, puesto que se habian distribuido por toda la villa de Praga prospectos injuriosos para el Emperador. Y se pregunta en Austria con algo de estrañeza, á donde quiere llegar el partido tcheque, puesto que el movimiento va siempre acentuándose, habiendo sido primeramente anti-alemán, y ahora anti-dinástico. Ha de llegar un momento en que sobrevenga una represion enérgica, pero debe tenerse en cuenta que las medidas recientemente tomadas en Bohemia acarrearán la última explosion de los sentimientos hostiles de aquel partido. La situacion se presenta sin ambages ni claro-oscuros: es imposible ceder para no descontentar á los políticos alemanes, sin los cuales el Conde Taaffe no puede gobernar; ¿más podria suceder que surgiese una necesaria y nueva orientacion en la política interior de Austria, que trajera consigo un cambio en la política extranjera, lo que al cabo y á la postre es lo único que interesa á las naciones europeas?

Un discurso de Bismarck

El último domingo, en Kissingen, el príncipe de Bismarck pronunció ante un millar de oyentes ciudadanos de Turingia, un gran discurso político de conceptos bastante avanzados, sobre la unidad alemana.

En este discurso, el príncipe ha atacado con dureza el sistema que viene empleando el emperador Guillermo, y el actual régimen gubernamental. «En otro tiempo, ha dicho el anciano canceller, se llegó á creer en Francia que una campaña contra Alemania era sencillamente una partida de placer; hoy todo el mundo está convencido del poderio de nuestra nacion.

»El Emperador, de complicidad con

su canceller, viola todos los dias la Constitucion, y los esfuerzos de los dos tienden á absorber nada menos el poder general con detrimento y exclusion á la vez de los gobiernos confederados. Alemania tienta á sus dinastías y quiere que se las respete.

»Yo quisiera, continuó Bismarck, organizar un largo y detenido viaje á través de toda Alemania para instruir al pueblo de los abusos que acabo de señalar.»

Refiriéndose á la conferencia de los ministros de negocios que tuvo efecto en Francfort, el príncipe de Bismarck no vé en ella mas que un paso de avance en pro de la idea que persigue el actual gabinete de Berlin, que es el acaparamiento del poder central, asunto que él combate con todas sus fuerzas.

Terminó su conferencia invitando á todos los Estados Confederados á protestar por todos los medios contra la usurpacion de que son víctimas.

Los que creían en la posible reconciliacion de Guillermo II con su antiguo canceller, se habrán convencido de que las cosas van por muy divergentes caminos, al fin nada favorables á la paz interior, algo amenazada ya, de la nacion germana

París 28 Agosto

M. Luciano Salomon, presidente de la Cámara de Comercio de Milan, se espresa así sobre la situacion actual de Italia á causa de la falta de moneda menuda:

«Los consumidores de los cafes han de recibir la diferencia de un billete de 5 francos en marcas de fábrica que no tienen curso mas que en el establecimiento que las ha espedido, ó en sellos de correo.

Las fábricas efectúan la paga de los obreros en fichas que no tienen curso mas que en ciertas tiendas de las inmediaciones.

En las tiendas, al comprador conocido que presenta un billete de 5 francos para saldar una compra inferior de 4 francos 95 céntimos se le dice que se le pondrá en cuenta la compra, y, si es desconocido, que no se le puede devolver el resto de su billete más que reteniendo un cambio, lo cual es ilegal.»

M. Salomon cita luego el siguiente hecho personal:

«Yo tenia que recibir del Banco popular de Milan un pequeño talon de 147 francos 55 céntimos. Hé aquí cómo me lo pagó este establecimiento, uno de los primeros de Italia:

145 francos en billetes de Banco, 55 céntimos en moneda de vellon y diez sellos decorreo.»

—Se calcula que ascienden á veintinueve las personas que perecieron durante el huracán que el juéves último hubo en los Estados-Unidos. El meteorólogo avanzó á lo largo de la costa en direccion del Norte. Se perdieron muchos barcos pequeños; además hubo considerable número de abordajes y de contratiempos de navegacion.

—En la noche del juéves al viénes hubo en Chicago, en la calle Superior, un vasto incendio, que destruyó 250 casas y dejó sin asilo á mas de cinco mil personas. No ocurrieron mas que dos muertes.

Ciento ochenta casas quemadas

En la tarde del 13 del pasado mes un terrible incendio redujo á cenizas unos ciento ochenta edificios en Minneapolis (Estados-Unidos). Empezó el fuego en una casa situada á orillas del Mississipi, á cuyas márgenes se asienta la ciudad. Debido al fuerte viento que reinaba, y á que la mayor parte de las casas eran de madera, el fuego se propagó rápidamente con tal ímpetu, que á las pocas horas habian ardido unos ciento ochenta edificios, dejando sin hogar á mil quinientos habitantes y causando daños materiales por valor de mas de cuarenta millones de reales.

Estando el fuego en su apogeo, las chispas fueron á caer en unos grandes almacenes de maderas, situados en la isla Broom, á media milla de distancia. Diez millones de piés de madera que allí habia fueron destruidos por completo, sucediendo otro tanto á una cantidad aproximadamente igual de maderos del aserradero de Bakus.

Todo el cuerpo de bomberos de Minneapolis, y los numerosos refuerzos que acudieron de la inmediata ciudad de Saint Paul, llamados por telégrafo, no hubieran evitado que desaparecieran consumidos por las llamas cuantos depósitos de madera y aserraderos hay á la orilla del rio, que constituyen lo más importante en riqueza é industrias de la ciudad, á no haber sido por la interposicion del enorme y sólido edificio de la Compañía Cervecera, y por la circunstancia providencial de un oportuno cambio en la direccion del viento.

El fuego no quedó completamente dominado hasta las diez de la noche, que dando á esa hora convertida en un monton de escombros aun humeantes la superficie de las dos islas mencionadas.

En la confusion producida por la catástrofe hicieron su agosto algunos ladrones, sorprendidos por la policia, y que conservarán un recuerdo poco grato del siniestro.

Minneapolis, ciudad situada en el Estado de Minnesota, á la orilla del rio Mississipi, es una de las que más portentoso y rápido desarrollo han alcanzado. En 1870 no excedia su poblacion de 13.000 habitantes; actualmente no bajarán de 200.000; su riqueza imponible en 1882 se fijó en 31.188.486 duros; en 1891 pasaba de 138 millones. Las industrias más importantes de dicha ciudad son la sierra de maderas y la molienda de trigo.

Gacetilla

Con el titulo «Los peligros del rayo» publica nuestro apreciable colega «La Almudaina», de Palma, un artículo estadístico acerca de las victimas que ocasiona dicho meteoro, y en él hallamos la siguiente observacion de interés para esta ciudad:

«Las observaciones realizadas en estos últimos años han demostrado un hecho curioso é interesante que habia preocupado á los electricistas del Congreso de 1881. La estadística belga ha demostrado que no puede atribuirse el aumento de los rayos al mayor número de líneas telegráficas. Los hilos telegráficos y telefónicos, antes bien disminuyen considerablemente los peligros del rayo en las poblaciones. Los soportes, caballetes, etcétera, constituyen pararrayos eficaces para los edificios, sobre los cuales están colocados. Esta conclusion será acogida con placer por todos aquellos que vivan cerca de las redes.»

Dice el otro diario que la retirada del Congreso del Sr. Prieto y Compañía obedece á los disparates que «se están consumando en el Congreso», contra los que protestan todas las provincias españolas.

Esto, como ataque á los fusionistas, no está mal y lo trasladamos á los señores Moysi y Taltavull; pero como defensa de los republicanos es un disparate, porque estos se retiraron á princi-

pios de Mayo, cuando no habia comenzado la discusion de los presupuestos, cuando no habia agitacion en las provincias, cuando no tenia realidad ninguna, absolutamente ninguna, de las causas á que el otro diario atribuye su retirada.

Dijera más bien que los republicanos sospechaban que en la discusion de presupuestos se tratarian cosas graves y trascendentales para la nacion y no se atrevieron á discutirlos, ya sea para no dar con disgusto al Gobierno del Sr. Sagasta, á quien tanto deben, ya por falta de patriotismo y amor á sus distritos, ó por cualquier otra causa; pero por alguna causa lógica y basada en hechos reales y positivos; si así lo hiciera, podría equivocarse ó no, pero no merecería, como ahora merece, que nos burlemos de su argumento por... por sándio.

D. José Vignote, juez de primera instancia de Buenavista, de Madrid, ha dictado una sentencia de interés general para todos los periódicos, pues en ella se revoca otra del tribunal inferior que condenaba al director de nuestro colega «La Union Católica», don Damian Isern, á publicar un comunicado del editor Sr. Calleja, que no se circunscribía al objeto de rectificar ó aclarar los hechos afirmados por nuestro colega en asuntos de libros.

La sentencia reviste importancia y sienta la jurisprudencia de que no hay obligacion de publicar en la prensa los comunicados que no se atengan al objeto de rectificar hechos falsos ó desfigurados.

Procedente del Ministerio de Fomento se ha recibido en la Biblioteca pública de esta ciudad una coleccion de obras modernas, compuestas de 62 volúmenes y 2 cuadernos.

Ha sido nombrado vicario interino de la parroquia de San Martin de Mercadal nuestro apreciable amigo el joven presbitero D. Miguel Pérez Bocco. Felicitámosle.

Seria de desear que conforme disponen las Ordenanzas municipales, se colocara en la calle de la Infanta uno ó mas faroles para evitar que los transeuntes puedan causarse algun daño durante la noche con los obstáculos que se oponen á su paso por dicha calle.

Las carreras de caballerías que se efectuarán mañana en el pueblo de San Luis con motivo de la fiesta llamada de San Lluisset, empezarán á las cuatro y media de la tarde.

Un periódico ministerial publica las siguientes líneas:

«Una de las economías más desacertadas, entre las que deben plantearse en 1.º de septiembre próximo, es la supresion de los peatones encargados de llevar la correspondencia á los pueblos por donde no pasan las conducciones de correos.

Aquí ya no se trata del chocolate del loro, sino de un trabajo molesto, penoso y mal retribuido, que es de suma utilidad para el vecindario de los pueblos que se hallan en el caso arriba citado, y que, dejándolo el Gobierno á cargo de los Ayuntamientos, gravados ya con otras muchas gabelas, señala un retroceso en el servicio postal, pues carecerá en adelante de organizacion y aumentarán las irregularidades y re-

trasos en el servicio de la correspondencia particular.

La economía total que ha de reportar al Estado la supresion de aquellos modestos funcionarios ha de ser de poca importancia, y no valia la pena de llevarla á cabo, teniendo en cuenta la perturbacion que ha de ocasionar á los pueblos alejados de las vías generales de comunicacion.»

Conformes.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 1.º—4'20 t.

4 por ciento Interior.	78'22
4 por ciento Exterior.	75'46
4 por ciento Amortizable.	77'25
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'95
Id. id. id. 1890.	96'95
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	24'15
Ferro-carril del Norte.	33'30
Id. de Orense.	10'30
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	55'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'25
Id. de Almansa.	61'12
Obligaciones C.º Transatlántica.	77'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	balde rs. vn. paga
Exterior.	rs. vn. paga

Cambio Mahonés

Barcelona 2.—10 m.

4 por 100 Interior.	68'35
4 por 100 Exterior.	75'47
4 por 100 Amortizable.	77'40
Cubas 86.	108'00
Cubas 90.	00'00
Coloniales.	42'00
Ferro-carril Norte.	33'35

Madrid 2.—1 madrug

4 por 100 Interior.	00'00
París 4 por 100 Exterior.	62'05
Renta francesa 3 por 100.	00'00
Londres 4 por 100 Exterior.	00'00

Oficial

Madrid 1.º

4 por ciento Interior.	68'15
4 por ciento Exterior.	75'50
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	107'80
Acciones Banco de España.	357'00
París á la vista.	21'25
Londres á la vista.	00'00
Londres 8 dias vista.	00'00

Calendario

Sale el sol 5 h. 29. Pónese 6 h. 29.

2

1666.—Grande incendio en Londres, durante el cual fueron abrasadas unas 13 mil casas.
San Antolin mártir y San Estéban rey de Hungría confesor.
Santo de mañana.—Nra. Sra. de la Consolacion y Sta. Dorotea virgen y mártir, y los Stos. Pedro y Juan mártires de Valencia.

Cultos

Mañana, primer domingo de Setiembre; en Sta. Maria á las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor con el Santo Evangelio explicado, á las 11 la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y luego procesion del santísimo Rosario, como primer domingo de mes.
Nra. Sra. del Carmen, á las 10 la Misa mayor con homilia sobre el propio Evangelio, por la tarde Vísperas y santísimo Rosario.
S. Francisco de Asis, á las 9 la Misa de la Tropa, á las 10 la Mayor con plática del Sto. Evangelio; por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.
Jubiloo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la ayuda-parroquia de la Concepcion; el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8, practicándose los devotos cultos de Rosario, Meditacion, Estacion, Trisagio cantado y solemne Reserva.
S. Cayetano (Llumesanas), á las 7 Misa y plática sobre el sagrado Evangelio por D. Jaime Tutzó, Pbro.
Sta. Eulalia, Asilo de Huérfanas y Santa Margarita por la tarde Rosario y Doctrina Cristiana.

S. Antonio Abad, por la noche enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana.
Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nra. Sra. del Carmen en el Carmen.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	782 08	761 06
Termóm. seco	26 6	29 1
Humedad relativa	51	54
Direccion del viento	O.	SO.
Clase id.	Calma	Brisa
Estado de la atmósfera	Cumulus	Cumulus
Tem. máx. á la sombra.		29 8
Id. máx. al sol.		37 8
Id. mínima		19 8
Id. id. irradiacion.		17 8
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.		288
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.		8 0
Ascenso del baróm. id.		1 91
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Entrados el 1.º
De Barcelona vapor francés «Mauricio Reunion» Cap. Mr. Aljonvet con 32 trips. y carga general.
De Puerto-Rico bergantín goleta «Beatriz» Cap. D. Jaime Bonet con 10 trips. y azúcar.
De Tarragona vapor belga «Prince Boudoin» Cap. Mr. Chumeu con 36 trips. y carbon.

Despachados el 2
Para Barcelona vapor «Luis de Cuadra» Cap. D. Joaquín Diaz con 28 trips. y carga general.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Madrid 1.º—7 50 n.

Ha ocurrido frecuentes casos de enfermedad sospechosa en Brest. La Gaceta declarará mañana sucias las procedencias de dicha ciudad.

Ha marchado á San Sebastián el ministro de la Gobernacion, á causa de la enfermedad que le ha sobrevenido á su hijo, residente en Biarritz.

Acompaña al Sr. Gonzalez el médico Sr. Sanmartin, debiendo regresar en breve á esta Corte.

Madrid 1.º—11'25 n.

Ha circulado el rumor de que el hijo de D. Venancio Gonzalez habia sido herido de un balazo en la cabeza, lo que no ha resultado cierto. Sábese que le dió un ataque furioso en el cerebro, encontrándose ya algo mejorado.

En Bilbao y en la Coruña continúa la tranquilidad.

Madrid 2.—1 madrug.

La Gaceta publica un Real Decreto declarando caducadas las licencias concedidas á los Jueces para viajar, quienes deberán regresar á sus respectivos partidos.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Mogador y Mazagan (Marruecos).

Ha sido nombrado Comandante principal de Artillería de las Baleares D. Joaquin Cabanyes, y de la plaza de Mahon D. Jacinto Porta.

Madrid 2.—8'40 m.

En la Coruña ha renacido la tranquilidad en los ánimos al saber que al crearse el Octavo Cuerpo de Ejército que se prometió en el dictamen de la Junta Consultiva de Guerra, residirá en aquella capital el nuevo Capitan General Sr. Sánchez.



LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que el vapor

MENORQUIN

realice un TERCER VIAJE extraordinario de BARCELONA á ARGEL con escala en MAHON y PALMA, con arreglo al siguiente itinerario:

IDA. De Barcelona para Mahon, miércoles 20 de Septiembre á las 6 de la tarde.
De Mahon para Palma, jueves 21 de Septiembre á las 7 de la tarde.
De Palma para Argel, viernes 22 de Septiembre á las 1 de la tarde.

VUELTA. De Argel para Palma, miércoles 27 Septiembre ó tan luego como quede listo el buque de la limpia que ha de sufrir.
De Palma para Mahon, el mismo día de su llegada á las 7 de la tarde.
De Mahon para Barcelona, domingo 1.º Octubre á las 5 de la tarde.

Rejirán para dicho viaje iguales precios y condiciones de los dos anteriores.
Mahon 17 Agosto de 1893.—El Administrador, Goñalons, Carreras y C.º

Banco de Mahon

Esta Sociedad compra los cupones del vencimiento de 1.º Octubre próximo. Además el cupon núm. 9 de las acciones ferro-carril de Barcelona, Tarragona y Francia.

Mahon 28 Agosto 1893.—El Vice-Gerente, Antonio Pons y Olives.

Sociedad General de Alumbrado

Desde esta fecha se vende el alquitran en la Fábrica de Gas al precio de cinco pesetas los cien kilogramos en partidas menores de 100 kilogramos y á tres pesetas los cien kilogramos para partidas mayores.

Mahon 24 Agosto 1893.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º Octubre, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor.

Mahon 31 Agosto 1893.—Goñalons, Carreras y Comp.º

LADICO HERMANOS

Compan los cupones de la Deuda Exterior y Cubas del próximo vencimiento á 18'50 por 100 beneficio.

D. FÉLIX RUBIÓ

PROFESOR DENTISTA

Calle del Carmen núm. 3.

Perfeccion, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales.

Dientes sueltos, desde dos pesetas y media uno en adelante; y las dentaduras completas, de presión atmosférica, (ó sea sin resortes,) desde cincuenta pesetas una en adelante.

Extrae muelas, dientes y raíces con la destreza que le tiene acreditado en cuantas provincias de España, Francia y Portugal ha operado. Empasta y orifica dientes y muelas cariadas, asegurando antes la destrucción del nervio.

Ensaimadas

al estilo de Mallorca se confeccionan con el esmero que tiene acreditado, la Panadería de la Real Casa, de José Sintés Saura, Plaza del Retiro.

Avisando, se sirven á domicilio.

Vedado

Queda prohibido el cazar y entrar en tierras de los predios Covas novas, Covas vellas, Son Saura, Bella vista y Lucatx sin el permiso del encargado de dichos predios.

MASPOCH,

Tenedor de libros del Banco de Mahon, Esplanada, 21.

El 1.º de Octubre próximo venidero se abrirá un curso de Teneduría de libros por partida doble y Cálculo mercantil. Diariamente se dará una clase nocturna, con el objeto de facilitar el estudio de la Contabilidad á aquellas personas que por sus ocupaciones no pueden distraer las horas del día.

Costurera

Ofrece sus servicios una recien establecida en la calle Puente del Castillo núm. 3.

PETRÓLEO

Se vende á 60 céntimos de peseta el litro.

Comercio de Morillo y Escudero

4, PRIETO Y CAULES, 4
MAHON

Listas de embarque

Fes de vida

Libretas de alquiler

Hojas de servicio

Certificados de origen

Declaraciones de contribucion.

AL ESCUDO DE ESPAÑA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE DE PALMA DE MALLORCA

PROPIEDAD DE D. ANTONIO ESTEVA OLIVER

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica, se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. Amado Pons

Confiteria "La Mahonesa" Nueva 21

Traslado

Salvador Botella conocido por El Valenciano, ha trasladado su tienda de comestibles de la calle de Hannover, al Clustro del Carmen núm. 5 (Plaza de la Verdura.)

GLOBOS DE PAPEL

Los hay para vender en la Imprenta de la calle del Bastion núm. 39 á los precios siguientes:

De 0'85 centímetros de alto. 0'75 Ptas.
De 1'30 id. id. 1'00 »
De 1'60 id. id. 1'25 »
De 1'75 id. id. 1'50 »

Papel de colores á 40 y 45 céntimos de peseta la mano de 25 pliegos.

LA MAHONESA

CONFITERIA

24 —CALLE NUEVA— 24

Todos los domingos y días festivos, se servirán en dicho establecimiento y á domicilio:

SORBETES

MANTEGADOS

GRANIZADOS

BISCUIT GLASSÉ

QUESITOS HELADOS

Biscotelas finas para tomar los helados y al propio tiempo un variado repertorio de dulces, bombones y peladillas muy finas

HIELO NATURAL

En el mismo establecimiento se desparrá a 25 céntimos de peseta por partidas de cinco kilos en adelante; y á 30 céntimos de peseta por menudeo de un kilo el mínimo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Arravaleta, 3 MAHON

Vapores trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra de Barcelona

PARA HABANA, MATANZAS, CIENTUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA

Saldrá de Barcelona el día 22 de Septiembre el magnifico y veloz vapor español, de 5.500 toneladas, máquina de triple expansion y alumbrado eléctrico, clasificado en el Lloyds + 100 A 1.

J. JOVER SERRA

CAPITAN JOVER

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos á precios reducidos.

Para informes y despacho en esta, Pedro Taltavull, Cos de Gracia, 139.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, Manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.º**
Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintés, Sra. Viuda de Bofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

GRAN LIQUIDACION

Deseando liquidar del todo, la maquinaria, enseres, licores y vinos generosos de la disuelta fábrica de la calle del Castillo número 76 pongo a continuacion algunos precios para que el público se convenza de la gran rebaja:

	Pesetas
Una máquina continua de fabricar gaseosas que vale 2.500 ptas. por	1.250'00
Una de montar sifones por	40'00
Otra de jaropar gaseosas por	25'00
Botellas sifon, una	1'75
Botellas de gaseosas con cierre, una	0'14
Botellas de cerveza, una	0'12
15 metros armarios	110'00
Toneles judres	30'00
Botellas de litro blancas de lujo, una	0'22

Un saldo de vinos generosos, licores y varios enseres todo á precios baratísimos.

CASTILLO, 78.

Para vender

Lo está en Villa-Carlos la casa calle de San Alejo núm. 18

Para informes en la misma ó á D. Antonio Pons, Sah Fernando núm. 9.

En venta

Lo está una casa calle Prieto y Caules núm. 48.

Otra casa calle Prieto y Caules núm. 72.

Otra casa calle de los Frailes núms. 15 y 17.

Para informes calle de la Arravaleta número 6.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de Gracia, número 15. Para informes: Nueva, 23, Platería.

Leche de burra

Se encuentra en la calle de San Bartolomé núm. 23 y se pasa á domicilio.

Maquinista

Se necesita una en la calle de Cifuentes, número 52.